

Senador Carlos Andrés Trujillo G.

IMPEDIMENTO

Bogotá D.C, 01 de junio de 2021

Doctor:

GREGORIO ELJACH PACHECO


Secretario general

Senado de la República

E.S.D

Acorde con lo establecido en el Art 291 de la Ley 5 de 1992, solicito a la plenaria de la corporación aceptar mi impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley Estatutaria N°. 475 DE 2021 Senado y 295 de 2020 Cámara, Acumulado con el Proyecto de Ley Estatutaria N°. 430 DE 2020 Cámara y con el Proyecto de Ley Estatutaria N°. 468 DE 2020 Cámara “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 270 DE 1996 – ESTATUTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” por cuanto actualmente estoy vinculado a investigaciones en la sala penal de la Corte suprema de Justicia y en la actualidad cursa un proceso electoral en la Sala de lo Contencioso Administrativa sección quinta ante el Consejo de Estado.

Atentamente



CARLOS ANDRÉS TRUJILLO GONZÁLEZ

Senador República de Colombia